

INFORME DE GERENTE

Quito, Mayo 11 del 2.005

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AEROTRANSPORTES INSULARES AEROINSA S.A.
Ciudad.**

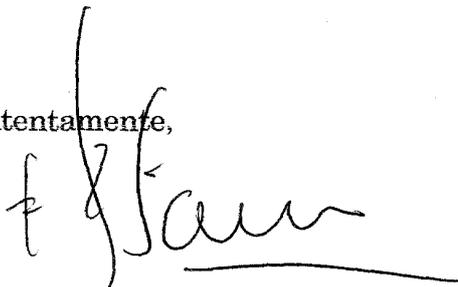
Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social de **AEROINSA S.A.**, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria el informe relacionado con la gestión gerencial durante el ejercicio del año 2.004.

Como es de su conocimiento en el año 2.004, se continuó con los trámites legales ante el Honorable Consejo de Aviación Civil, sin embargo se decidió postergar la operación hasta obtener otros permisos de funcionamiento.

Por lo tanto la situación financiera con respecto a los anteriores períodos no ha cambiado.

Atentamente,



**Sr. Diego Fernando Ribadeneira
GERENTE GENERAL**

Quito, Mayo 11 del 2.005

Señores:

**SOCIOS DE LA JUNTA GENERAL DE
AEROTRANSPORTES INSULARES AEROINSA S.A.**

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de Aerotransportes Insulares Aeroinsa S.A., cumplo con informarles mi opinión sobre la administración y estados financieros para el ejercicio fiscal del año 2004, en cumplimiento con el Art. 321 de La Ley de Compañías:

La Compañía Aeroinsa ha dado cumplimiento a normas generales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Socios. Los libros de actas de Juntas Generales, así como el libro de acciones y accionistas y los libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales vigentes.

Aeroinsa no ha modificado su situación financiera durante este año por cuanto se encuentra tramitando permisos de operación.

Atentamente,


Dra. Pamela Almeida
COMISARIO
Matrícula: 24-516.